

144509

4559

LUZURIAGA COMERCIAL LUZUCOM CIA. LTDA.

Quito, 30 de marzo del 2016

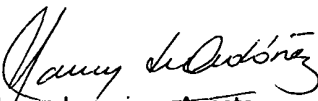
Señor
Pablo Andrés Luzuriaga Acosta
Presente

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía LUZURIAGA COMERCIAL LUZUCOM CIA. LTDA., en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2016, resolvió re elegir a Usted para el cargo de Gerente General de la Compañía, funciones que las seguirá desempeñando por el periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Al Gerente General le corresponde la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes al cargo para el cual ha sido elegido aparecen detallados en la escritura Pública de Constitución de la Compañía LUZURIAGA COMERCIAL LUZUCOM CIA. LTDA., otorgada ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el 16 de Diciembre de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 30 de Enero del 2012.

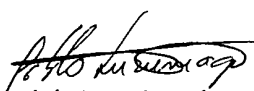
218

Atentamente,


Nancy Luzuriaga Acosta
CC.1705398103

Quito, 30 de Marzo del 2016

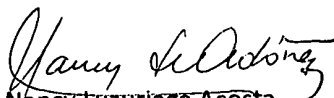
Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía LUZURIAGA COMERCIAL LUZUCOM CIA. LTDA.


Pablo Andrés Luzuriaga Acosta

CC: 170775203-4

Quito, 30 de Marzo del 2016

Certifico que la firma que antecede es la que utiliza Pablo Andrés Luzuriaga Acosta en todos sus actos y contratos.


Nancy Luzuriaga Acosta
CC.1705398103

TRÁMITE NÚMERO: 18792



* 8 9 2 8 2 9 8 0 Q H M J M D *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	14299
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4559
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUZURIAGA COMERCIAL LUZUCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUZURIAGA ACOSTA PABLO ANDRES
IDENTIFICACIÓN:	1707752034
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 218 DEL 30/01/2012.- NOT. 24 DEL 16/12/2011 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLARÓEL